



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CLII

Viernes, 30 de agosto de 1985

Núm. 197

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION SEGUNDA

Núm. 48.239

GOBIERNO CIVIL de la provincia de Zaragoza

HIGIENE Y SANIDAD VETERINARIA

Circular

A propuesta de la Sección de Producción y Sanidad Animal del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes de Zaragoza, de la Diputación General de Aragón, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la enfermedad denominada peste porcina africana de la especie porcina en el término municipal de Figueruelas (Zaragoza), y que fue declarada oficialmente con fecha 16 de julio de 1985.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 22 de agosto de 1985.

El Gobernador civil accidental

SECCION QUINTA

Núm. 47.747

Alcaldía de Zaragoza

Ha solicitado don Antonio Guardia Artigas la instalación y funcionamiento de carnicería-salchichería, en vía San Fernando, 11.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de agosto de 1985. — El Alcalde.

Núm. 47.748

Ha solicitado don Jesús-Francisco Torres Bonilla la instalación y funcionamiento de taller reparación de calzado, en paseo Teruel, 27.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de agosto de 1985. — El Alcalde.

Núm. 47.749

Ha solicitado "Plásticos Miralbueno", S. A., la instalación y funcionamiento de actividad de inyección de plásticos, en barrio Miralbueno (camino de Epila, sin número).

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de agosto de 1985. — El Alcalde.

Núm. 47.751

Ha solicitado "Alcalá Gil", S. L., la instalación y funcionamiento de taller de pintura, en calle Orense, 102.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique

este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de agosto de 1985. — El Alcalde.

Núm. 47.752

Ha solicitado "Casa Schmidt", S. A., la instalación y funcionamiento de exposición y venta de material odontológico, en calle Juan-José Lorente, 54.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de agosto de 1985. — El Alcalde.

Núm. 47.753

Ha solicitado "Ferdsa" la instalación y funcionamiento de taller mecánico para fabricación de rodamientos, en calle Biel, sin número, Valdefierro (carretera Madrid, kilómetro 317).

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de agosto de 1985. — El Alcalde.

Núm. 47.754

Ha solicitado don Rafael-Domingo Campos Artajona la instalación y funcionamiento de taller carpintería de aluminio, en calle Doce de Octubre, 32.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de agosto de 1985. — El Alcalde.

Núm. 47.733

Ha solicitado don Antonio Berges Muro licencia de obras y de instalación y funcionamiento de bar-restaurante, en avenida Navarra, 34.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961 y artículos 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de agosto de 1985. — El Alcalde.

Núm. 47.738

Han solicitado don Manuel Bitrián de la Orden y doña Belén González licencia de obras y de instalación y funcionamiento de bar-cervecería, en calle Rodrigo Rebolledo, núm. 47.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961 y artículos 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de agosto de 1985. — El Alcalde.

Núm. 47.739

Ha solicitado don Félix Sebastián Casabiel licencia de obras y de instalación y funcionamiento de bar, en calle Fita, 9.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961 y artículos 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de agosto de 1985. — El Alcalde.

Núm. 47.740

Ha solicitado "Golf Center", S. A., licencia de obras y de instalación y funcionamiento de escuela de aprendizaje y práctica de golf, en calle Canfranc, 9.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961 y artículos 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de agosto de 1985. — El Alcalde.

Núm. 47.741

Ha solicitado doña Alicia Jiménez Buñuel licencia de obras y de instalación y funcionamiento de bar, en calle Amado Nervo, 2.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961 y artículos 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de agosto de 1985. — El Alcalde.

Núm. 47.750

Ha solicitado don Joaquín Porta Escobar licencia de obras y de instalación y funcionamiento de bar, en calle Doctor Cerrada, núm. 29.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961 y artículos 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de agosto de 1985. — El Alcalde.

Núm. 47.978

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Ha sido elevada a definitiva, en virtud de no haberse presentado reclamaciones en tiempo hábil, la aprobación del expediente número 1 de modificación de créditos en el presupuesto ordinario en vigor, que ofrece el siguiente resumen:

- A) Créditos que se habilitan, 615.690.919 pesetas.
- B) Créditos que se suplementan, 202.968.709 pesetas.
Suman los aumentos, 818.689.628 pesetas.
- C) Créditos de los que se dispone, 818.689.628 pesetas.
Diferencia, nivelado.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2, en relación con el 14.2 de la Ley 40 de 1981 y el artículo 112.3 de la Ley 7 de 1985, de 15 de abril, y, en su caso, a los efectos de iniciar el plazo de quince días para interponer recurso ante el Tribunal Económico-Admi-

nistrativo Provincial contra la desestimación de las reclamaciones que hubieren sido formuladas contra el acuerdo de aprobación inicial.

Zaragoza, 19 de agosto de 1985. — El Alcalde.

Núm. 47.979

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de junio de 1985, aprobó con carácter inicial el estudio de detalle de las manzanas UV2-E y UB2-ES del polígono "Universidad", a petición de don Pablo Tabuenca Muñoz.

Habiendo transcurrido el periodo de información pública sin que se hayan presentado reclamaciones, queda el citado estudio de detalle aprobado con carácter definitivo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Zaragoza, 9 de agosto de 1985. — El Alcalde-Presidente. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general.

Núm. 48.109

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 de mayo de 1985, aprobó con carácter inicial el estudio de detalle en calle Cáceres, a petición de "Cace", S. A.

Habiendo transcurrido el periodo de información pública sin que se hayan presentado reclamaciones, queda el citado estudio de detalle aprobado con carácter definitivo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Zaragoza, 5 de agosto de 1985. — El Alcalde-Presidente. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general.

Núm. 48.111

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de mi presidencia el expediente número 436.829 de 1985 de modificación de créditos en el presupuesto ordinario en vigor, queda expuesto al público por un plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrá ser examinado en la Sección de Hacienda del Ayuntamiento y presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Si no se formulare ninguna reclamación, el expediente se entenderá aprobado definitivamente, por haberlo así dispuesto el acuerdo de aprobación inicial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza a 20 de agosto de 1985. — El Alcalde.

Núm. 48.112

El Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en sesión extraordinaria celebrada el 17 de julio de 1985, aprobó, mediante el voto favorable de la mayoría absoluta legal de los miembros que componen la Corporación, expediente de modificación de créditos número 3 de 1985, por incorporación del superávit de liquidación del presupuesto ordinario de 1984 del Patronato municipal de Guarderías Infantiles, y por transferencia del propio presupuesto ordinario vigente, por importe de 7.037.556 pesetas.

Lo que se pone en general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14.15 y 16 de la Ley número 40 de

1981, y del artículo 112.3 de la Ley 7 de 1985, de 15 de abril, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente en la Sección de Hacienda y Economía de la Secretaría general en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, pudiendo interponer dentro de dicho plazo las reclamaciones que estimen oportunas.

Zaragoza a 20 de agosto de 1985. — El Alcalde. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general.

Núm. 48.223

Los "Boletines Oficiales" de la provincia de fechas 23, 24 y 26 de los corrientes publicaron convocatoria de concurso-oposición restringido para cubrir plazas de suboficiales, sargentos y cabos del Cuerpo de Policía municipal, en cuya base séptima, apartado 1), se ha sufrido en todas ellas error de transcripción al indicar que cada año o fracción se valorará con 0,50 puntos, cuando en realidad dicha valoración será por cada año o fracción de 0,05 puntos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 26 de agosto de 1985. — El Alcalde-Presidente, Ramón Sáinz de Varanda. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

SECCION SEXTA

Núm. 48.124

ALCONCHEL DE ARIZA

Subasta de pastos

Ajustado al Plan de aprovechamientos y a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, el próximo día 12 de septiembre y hora de las once de la mañana tendrá lugar en la Casa Consistorial, bajo mi presidencia o Concejal en quien delegue, la subasta de los aprovechamientos de los pastos del monte número 2 del catálogo de los declarados de utilidad pública, para el año forestal 1985-86, denominado monte "El Chaparral", de 300 hectáreas, para 300 reses lanares y 10 cabríos. Tasación, 9.900 pesetas.

En caso de resultar desierta la primera se celebrará la segunda al día siguiente, en las mismas condiciones y hora.

Serán de cuenta del adjudicatario cuantos gastos se originen con motivo de la subasta, anuncio, reintegros, etc.

Alconchel de Ariza a 21 de agosto de 1985. — El Alcalde, R. Bailón.

Núm. 48.122 bis

BIOTA

Aprobados por la Corporación, en sesión de 21 de agosto de 1985, los pliegos de condiciones de las subastas que luego se dirán, quedan expuestos al público por término de ocho días en la Secretaría de este Ayuntamiento a efectos de examen y reclamación, conforme determinan las disposiciones vigentes, y de no presentarse reclamaciones o resueltas las presentadas, al día siguiente de transcurridos los veinte días hábiles desde la publicación del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia

tendrán lugar en la Casa Consistorial, bajo mi presidencia o la del Concejal en quien delegue, las subastas de aprovechamientos siguientes:

Montes de utilidad pública

A las 12.00 horas, aprovechamiento de pastos del monte "El Vedado", número 206 del catálogo, para 380 cabezas de ganado lanar y 30 de otra especie, durante el año forestal de 1985-86, por el precio de tasación de 160.000 pesetas.

Montes consorciados

A las 10.30 horas, aprovechamiento de pastos del monte "Dehesa Boyal y Canteras", para 1.200 cabezas lanares, durante el año forestal de 1985-86, por el precio de tasación de 6.000 pesetas, al alza.

Las plicas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de 10.00 a 14.00, hasta el día anterior al señalado para las subastas, y que se celebrarán de acuerdo con el pliego y condiciones facultativas del "Icona" y las económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento.

Biota, 22 de agosto de 1985. — El Alcalde.

Núm. 48.128

JARQUE

Don Francisco-Javier Arbués Castillo, Secretario accidental del Ayuntamiento de Jarque, provincia de Zaragoza;

Certifica: Que por el Ayuntamiento Pleno ha sido aprobado lo siguiente:

1.º Pavimentación de la calle Alta, desde la entrada del pueblo hasta el barranco.

2.º El proyecto y la dirección de obras para la misma está asumida por los arquitectos don José-Luis Royo Lorén y don Esteban Narvaiza Carbó.

3.º Solicitar a la Excm. Diputación Provincial, con cargo a la Caja de Cooperación, un anticipo de 4.000.000 de pesetas, con cuenta a la subvención concedida, sin interés y reintegrable, para ser liquidado con base a las certificaciones de obra.

4.º Realización de dichas obras por administración directa de la Corporación.

5.º Imposición de contribuciones especiales a los vecinos beneficiados directamente por dichas obras, por el 40 % del importe de las mismas y con reparto proporcional a los metros lineales de fachada a pavimentar.

6.º Los interesados podrán formular en el plazo de quince días siguientes recurso previo de reposición ante el Ayuntamiento, o bien reclamación económico-administrativa, que podrá versar sobre la procedencia de las contribuciones especiales, el porcentaje del coste que deban satisfacer las personas especialmente beneficiadas o las cuotas asignadas.

Y para que conste, a los oportunos efectos, y para que los vecinos afectados, si lo consideran conveniente, puedan usar de su derecho, expido la presente certificación, con el visto bueno del señor Alcalde, para su comunicación y cumplimiento de los posibles afectados, en la villa de Jarque a 21 de agosto de 1985. — El Secretario, Francisco-Javier Arbués. — Visto bueno: El Alcalde, Jesús Marco.

Núm. 48.127

MONTERDE

Con arreglo al pliego de condiciones existente en este Ayuntamiento y al Plan de aprovechamientos forestales del "Icona", se anuncia que el próximo día 20 de septiembre y hora de las doce tendrán lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento las subastas de pastos de los montes denominados "Los Romerales" y "Valdetajas".

Monterde, 20 de agosto de 1985. — El Alcalde.

Núm. 48.126

QUINTO

Oferta de empleo público

El Pleno de esta Corporación tiene aprobada la oferta de empleo público para la provisión de las plazas vacantes en este Ayuntamiento durante el presente año, con las características siguientes:

Grupo: Administración general.

Subalternos: Una plaza.

Modalidad de selección: Oposición libre.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo determinado en el artículo 91 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local y artículo 18 de la Ley 30 de 1984 de medidas para la reforma de la Función Pública.

Quinto, 23 de agosto de 1985. — El Alcalde.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Distrito

Núm. 47.602

JUZGADO NUM. 3

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo acordado en providencia dictada en el día de la fecha en los autos de juicio de faltas seguido ante este Juzgado bajo el número 1.493 de 1985, por medio de la presente cédula se emplaza a Rafael Sáiz Iriedad, de 56 años, sin domicilio conocido, al objeto de que comparezca ante este Juzgado dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de la provincia, como lesionado, para ser reconocido por el Médico forense y recibirle declaración sobre los hechos.

Zaragoza a dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — El Secretario.

Núm. 47.603

JUZGADO NUM. 3

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo acordado en providencia dictada en el día de la fecha en los autos de juicio de faltas seguido ante este Juzgado bajo el número 1.548 de 1985, por medio de la presente cédula se emplaza a José Castejón Cervillo, de 31 años, soltero, albañil, sin domicilio conocido, al objeto de que comparezca ante este Juzgado dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de la pro-

vincia, como lesionado, para ser reconocida por el Médico forense y recibirle declaración sobre los hechos.

Zaragoza a dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — El Secretario.

Núm. 47.982

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 298 de 1985 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Enrique Murcia Ruiz, mayor de edad, de ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado el día 2 de octubre próximo y hora de las once, al objeto de celebrar juicio por daños en accidente de circulación con su vehículo B-6285-DJ.

Zaragoza a veintiuno de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — El Secretario.

Núm. 47.604

JUZGADO NUM. 3

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo acordado en providencia dictada en el día de la fecha en los autos de juicio de faltas seguido ante este Juzgado bajo el número 1.458 de 1985, por medio de la presente cédula se emplaza a Luciana Cruciatto, de 43 años, sin domicilio conocido, al objeto de que comparezca ante este Juzgado dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de la provincia, como lesionada, para ser reconocida por el Médico forense y recibirle declaración sobre los hechos.

Zaragoza a dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — El Secretario.

Núm. 47.981

JUZGADO NUM. 4

Cédula de notificación y requerimiento

El señor Juez de este Juzgado, en providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 2.173 de 1984, contra Adolfo Salanova Ruiz, y en virtud de ser firme la sentencia e ignorado el paradero de dicho condenado, ha acordado la notificación y traslado al mismo en el "Boletín Oficial" de esta provincia de la siguiente tasación de costas:

- Derecho de registro, 50.
- Tramitación de juicio, 540.
- Diligencias previas, 80.
- Expedir dos despachos, 280.
- Ejecución de sentencia, 80.
- Tasación de costas, 410.
- Total costas, 1.440 pesetas.
- Indemnización a Natividad Azuara Fleta, 21.907.

- Multa, 3.000.
- Póliza de la Mutualidad, 360.
- Reintegro, 450.
- Dietas y locomoción, 300.
- Total general, 27.457 pesetas.

Y para darle vista por término de tres días al condenado Adolfo Salanova Ruiz, requiriéndole para que se persone en este Juzgado y satisfaga la cantidad a que asciende la tasación de costas que antecede en el término de diez días, bajo los apercibimientos legales, expido la presente en Zaragoza a veintiuno de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — El Secretario.

Núm. 47.993

JUZGADO NUM. 7

Cédula de notificación y requerimiento

El señor Juez de este Juzgado, en providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 1.812 de 1984, contra Juan-Manuel Ortega Iturria, y en virtud de ser firme la sentencia e ignorado el paradero de dicho condenado, ha acordado la notificación y traslado al mismo en el "Boletín Oficial" de esta provincia de la siguiente tasación de costas:

- Derecho registro, 50.
- Tramitación juicio, 280.
- Diligencias previas, 40.
- Suspensión juicio, 1.600.
- Ejecución sentencia, 90.
- 6 % tasación de costas, 410.
- Total tasas, 2.470 pesetas.
- Multa impuesta en sentencia firme, 4.000.
- Reintegros actuaciones, 400.
- Pólizas Administración Justicia, 1.260.
- Peritos en actuaciones, honorarios, 500.
- Total general, 8.630 pesetas.

Y para darle vista por término de tres días al condenado Juan-Manuel Ortega Iturria, requiriéndole para que se persone en este Juzgado y satisfaga el importe a que asciende la tasación de costas que antecede en el término de diez días, bajo los apercibimientos legales, expido la presente en Zaragoza a veinte de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — El Secretario.

Núm. 47.716

CALATAYUD

Cédula de citación

En virtud de lo acordado en providencia dictada con esta fecha en el juicio de faltas que se sigue en este Juzgado de distrito con el número 258 de 1985, por estafa, se cita por la presente a José-Miguel Campa Español, mayor de edad, hijo de Juan y Josefa, con último domicilio en Huesca (Ronda Montearagón), para que comparezca ante la sala audiencia de este Juzgado el próximo día 19 de septiembre, a las 10.45 horas, para asistir a la celebración del

correspondiente juicio de faltas, bajo el apercibimiento de que de no comparecer le pararán los perjuicios a que hubiere lugar, y que debe comparecer acompañado de las pruebas de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de citación al referido José-Miguel Campa Español, actualmente en ignorado paradero, mediante su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, expido y firmo la presente en Calatayud a diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — El Secretario.

Núm. 47.717

CALATAYUD

Cédula de citación

En virtud de lo acordado en providencia dictada con esta fecha en el juicio de faltas que se sigue en este Juzgado de distrito con el número 280 de 1985, por sustracción, se cita por la presente a Hans Joachim Preub, mayor de edad, soltero, con último domicilio en la República Federal Alemana, para que comparezca ante la sala audiencia de este Juzgado el próximo día 19 de septiembre, a las 11.00 horas, para asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, bajo el apercibimiento de que de no comparecer le pararán los perjuicios a que hubiere lugar, y que debe comparecer acompañado de las pruebas de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de citación al referido Hans Joachim Preub, actualmente en ignorado paradero, mediante su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, expido y firmo la presente en Calatayud a diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — El Secretario.

Núm. 47.718

CALATAYUD

Cédula de citación

En virtud de lo acordado en providencia dictada con esta fecha en el juicio de faltas que se sigue en este Juzgado de distrito con el número 301 de 1985, por daños en accidente de circulación, se cita por la presente a Heinz Gottlicher para que comparezca ante la sala audiencia de este Juzgado el próximo día 26 de septiembre, a las 12.45 horas, para asistir a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, bajo el apercibimiento de que de no comparecer le pararán los perjuicios a que hubiere lugar, y que debe comparecer acompañado de las pruebas de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de citación al referido Heinz Gottlicher, actualmente en ignorado paradero, mediante su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, expido y firmo la presente en Calatayud a veinte de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — El Secretario.

PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Serán de pago todas las insercciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 50 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 58 pesetas ídem ídem.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un año 4.368 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 2.900 "

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 25 pesetas.
Número del año anterior: 40 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 60 pesetas.